

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "LA NATASHA SOCIEDAD ANONIMA" POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Señores Socios de la compañía LA NATASHA SOCIEDAD ANONIMA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa, durante el ejercicio económico del 2.012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El año 2012 para el país ha sido un período de inestabilidad económica, los problemas políticos, económicos y sociales han influido para que la empresa se vea obligada a reducir sus canones de arrendamiento a los que inicialmente se pactaron, además ha influido para que se disminuya en un porcentaje considerable las mejoras que usualmente se hacen en las propiedades de la empresa, en la relación al personal administrativo ocupado en se mantiene con el contratado, se utiliza mano de obra contratada eventual en el caso de necesitarlo, esta baja en los ingresos ha influido para que los resultados económicos se vean afectados y no se obtenga la rentabilidad deseada por parte de los accionistas.

Cabe indicar que la empresa en este ejercicio económico obtuvo utilidad en el ejercicio, a pesar de los particulares antes indicados la misma supero a la del año anterior, puesto que los gastos se realizaron con mesura.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, la Gerencia de la empresa ha cumplido en un ochenta por ciento con los objetivos propuestos al inicio del presente ejercicio; la situación financiera de la empresa se ha mantenido, los resultados al final del ejercicio han sido positivos, lo cual se puede observar en los estados financieros.

La administración ha canalizado todos sus esfuerzos, para que la empresa siga adelante y mantenga una estabilidad en su situación económica. Durante este año de operaciones la Administración y el personal a su cargo han demostrado una gran entrega, lo que se demuestra en las metas y logros importantes conseguidos:

- Se ha disminuido el nivel de ventas, pero se logró arrendar una propiedad más, y con el gasto mesurado se pudo obtener utilidad.

- Se ha mantenido el número de trabajadores y se ha tratado de optimizar recursos, aunque el nivel de ingresos no ha aumentado.
- Se ha tenido un poco de inconvenientes en la recuperación de la cartera vencida, esto ha causado problemas en la disponibilidad de recursos a la empresa y se ha tenido que recurrir a los sobregiros y endeudamiento con terceros.
- Mejor organización y desempeño en el área operativa.
- Cumplimiento con los organismos estatales tanto con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.
- Generación de fuentes de trabajo y bienestar para su personal.
- Como un punto principal debemos indicar que se pudo hacer algunas mejoras a las propiedades de la empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha tenido un desenvolvimiento normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes, pese a los altibajos presentados; como punto relevante es necesario indicar que el organismo de control en materia laboral realizó inspecciones a la empresa sin mayor novedad, por cuanto la empresa ha cumplido cabalmente con sus obligaciones.

Además es necesario indicar que la Gerencia ha presentado una gran preocupación en los asuntos tributarios y laborales, cancelando los valores de manera legal y oportuna. Es importante recalcar a la Junta, que para este período se implementaron las NIFF (Normas de Información Financiera) obligatoriamente, se cumplió con el plan de implementación y con la conciliación de los estados financieros.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

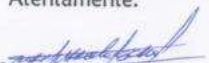
- La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la

misma, así como mantener y fortalecer la imagen corporativa ante sus clientes externos, prestigio que se ha ganado hasta la fecha.

- Para el ejercicio 2.013, se recomienda buscar nuevos nichos de mercado y medios que generen mayores ingresos para retribuir la inversión de los socios.
- Por otra parte se debe adoptar una política racional para la reducción de los gastos.
- Adicionalmente se recomienda finiquitar las cuentas pendientes con los proveedores.
- Promover el desarrollo de la empresa, motivando a todos quienes la conformamos a poner un granito de arena para el engrandecimiento de la misma.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente.


Juan Erazo García
GERENTE GENERAL